
Técnico de Cocina (Grupo III, Nivel 5, Área B)

Consejería de Economía, Hacienda y Empleo.

54 plazas. Turno libre. Personal laboral. Orden 536/2021. Convocatoria.

ORDEN 536/2021, de 25 de octubre, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, por la que **se convoca proceso selectivo** para el acceso, por el sistema general de **acceso libre**, a plazas de carácter laboral de la categoría profesional de **Técnico de Cocina (Grupo III, Nivel 5, Área B)**, de la Comunidad de Madrid.

PLAZAS

- **54 plazas** de Técnico de Cocina (Grupo III, Nivel 5, Área B), de la Comunidad de Madrid por el sistema de acceso libre. **Reservando 4 plazas para el cupo de discapacidad.**

BASES

COMUNES: En la [Orden 913/2019, de 26 de marzo](#).

ESPECÍFICAS: En la presente Resolución.

SOLICITUDES

INSCRIPCIÓN: Electrónica, en el enlace "RESUMEN DEL PROCESO".

PLAZO: **veinte días hábiles**, contados a partir del siguiente a la publicación de la presente Orden en el BOCM.

LUGAR: Presentación electrónica.

BOLSA DE TRABAJO

Se procederá a la constitución y aprobación de una bolsa de trabajo temporal, a efectos de su posible contratación como personal laboral temporal, con aquellos aspirantes del turno libre y del cupo de discapacidad que hayan obtenido como mínimo 3 puntos en la calificación del primer ejercicio de la oposición, y no superen el proceso selectivo

RESUMEN DEL PROCESO

<https://www.comunidad.madrid/servicios/empleo/tecnico-cocina>

ORDEN DE 25/10/2021. PUBLICADA EN BOCM DE 30/11/2021

http://www.bocm.es/boletin/CM_Orden_BOCM/2021/11/30/BOCM-20211130-5.PDF